



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2016.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASA COLORADA, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA.-----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE PAGO DE AVALÚO CATASTRAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. ALBERTO MENDOZA NAVARRO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.-----

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. JAVIER VIDAL MOCHCA, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

SEXTO. ASUNTOS GENERALES.

SEPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE



ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL LOS TODOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE PAGO DE AVALÚO CATASTRAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, EN ESTE CASO SE TRATA DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA QUE NOS PIDE EL APOYO PARA QUE SE LE CONDONE EL PAGO DEL AVALÚO CATASTRAL; RECORDARÁN QUE YA HEMOS APROBADO LA CONDONACIÓN EN PAGO DE IMPUESTO O SERVICIOS CUANDO SE TRATA DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO, EDUCATIVO O DE SALUD; POR ELLO LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: QUIERO COMENTAR QUE HAY COSAS QUE DEBEN PREVALECER DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, ENTONCES DENTRO DE ELLO, COMO YA HE COMENTADO TENGO LA INCERTIDUMBRE DE SI ESTAMOS HACIENDO LO CORRECTO. NO SE SI EXISTE UN SUSTENTO LEGAL QUE NOS DE LA FACULTAD PARA PODER CONDONAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES POR ELLO ES UN ACUERDO QUE SE TIENE QUE TOMAR POR CABILDO Y SURTE LOS EFECTOS PARA SU APLICACIÓN.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ MANIFIESTA: EL SUSTENTO LEGAL NOS LO OTORGA ESTÁ EN EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL DONDE ESTABLECE QUE EL MUNICIPIO ES AUTÓNOMO EN EL TEMA DE HACIENDA PÚBLICA.

NO EXISTIENDO OTRA INTERVENCIÓN Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVA LEVANTAR SU MANO QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA CONDONACIÓN DE PAGO DE AVALÚO CATASTRAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN 12 VOTOS A FAVOR, ACTO SEGUIDO SE SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA NEGATIVA, SIN MANIFESTARSE NINGÚN VOTO, SE SOLICITA EL VOTO POR LA ABSTENCIÓN, MANIFESTANDO EN ESTE SENTIDO SU VOTO EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: QUIERO QUE QUEDE ASENTADO QUE EL MOTIVO DE MI VOTO ES PORQUE NO ESTOY CONVENCIDO QUE SE ESTÉ ACTUANDO DENTRO DEL MARCO DE LA LEY.

ACUERDO: POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA CONDONACIÓN DE PAGO AL 100% DE AVALÚO CATASTRAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

CUARTO. EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN, EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. ALBERTO MENDOZA NAVARRO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN LA PALABRA SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS BUENOS DÍAS, EN EL TEMA DE ESTA PENSIÓN, SE TRATA DE UN TRABAJADOR DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE RECIBIÓ UN IMPACTO DE ARMA DE FUEGO EN EL MES DE ENERO. NOS ENVÍAN UNOS INFORMES DE SU ESTADO MÉDICO, Y SU DIAGNÓSTICO MANIFIESTA QUE ES UN PACIENTE MASCULINO DE 49 AÑOS DE EDAD QUE SUFRIÓ LESIÓN POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO QUE MANIFIESTA EN SUS SECUELAS PUEDE PRESENTAR HIPOACUSIA, ACUFENO, VÉRTIGO Y ALTERACIONES NEUROLÓGICAS EN LAS

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Handwritten signatures and initials on the left margin of the page, including a vertical signature that reads "A. Miguel Oliver R.".



QUE SE INCLUYEN TRASTORNOS DE LA MEMORIA O DE RECONOCIMIENTO DE HECHOS O PERSONAS. EL INGRESÓ AL SERVICIO EN EL AÑO 2008.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES CORRECTO, POR ELLO SE LES SOLICITA COMPAÑERO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR SU PENSIÓN AL 100 %.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVA LEVANTAR SU MANO QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PENSIÓN AL 100% DEL C. ALBERTO MENDOZA NAVARRO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN APROBACIÓN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% DEL C. ALBERTO MENDOZA NAVARRO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ AFECTOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUINTO. COMO SIGUIENTE PUNTO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. JAVIER VIDAL MOCHCA, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EN LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL: ESTE CASO SE TRATA DE UN JOVEN DE 22 AÑOS DE EDAD QUE INGRESÓ EN EL 2011; EN EL AÑO 2014 SUFRIÓ UN ACCIDENTE DONDE LO ATROPELLO EL MISMO CAMIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. YA LO OPERARON, SIN EMBARGO SU LESIÓN YA NO LE PERMITE REALIZAR NINGÚN TRABAJO PESADO.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ HACE USO DE LA PALABRA: EN EL CASO DE ESTE JOVEN, ¿NO PODRÍA SER ASIGNADO A OTRA ÁREA PARA REALIZAR OTRO TIPO DE TRABAJO?

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CLARO, EL PUDIERA DESEMPEÑAR ALGÚN TRABAJO ADMINISTRATIVO, POR EJEMPLO EN SU MISMA ÁREA TENER A CARGO LAS BITÁCORAS, CHECAR ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS CAMIONES, UN TRABAJO QUE NO SEA PESADO, PODEMOS INTENTARLO DE ESTA MANERA Y VER SU DESEMPEÑO EN DICHA TAREA. DESDE LUEGO QUEDARÍA EXENTO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS QUE NO PUEDA DESEMPEÑAR.

UNA VEZ CONSENSADO TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SE ESTABLECE COMO **ACUERDO** REASIGNAR AL EL C. JAVIER VIDAL MOCHCA, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, A DESEMPEÑAR UNA TAREA DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO EN SU MISMA ÁREA A LA QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO ACTUALMENTE, EXHORTANDO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN A NO ENCOMENDAR NINGUNA TAREA QUE REQUIERA DE UN TRABAJO FÍSICO PESADO. POR LO SE SOLICITA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SE GIREN INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA HACER EFECTIVO EL PRESENTE ACUERDO, EL CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

SEXTO. ASUNTOS GENERALES

A) EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: EN EL CABILDO PASADO PROPUSE Y PRESENTE UN OFICIO SOBRE UNA INICIATIVA DE UNA EMPRESA QUE TENÍA LA INTENCIÓN DE VENIR PARA HACER DIAGNÓSTICOS PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS; HUBO ALGUNOS COMENTARIOS DE ALGUNOS REGIDORES Y LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE INVESTIGAR A LA AGENCIA Y RESOLVER EN UN LAPSO DE DOS A TRES DÍAS, SIN EMBARGO NO OBTUVE RESPUESTA A LA FECHA Y LOS COMENTARIOS QUE LE COMENTO NO LOS VEO DENTRO DEL ACTA, ENTONCES ME GUSTARÍA SABER ES LA RESPUESTA Y QUE SE INSERTE EL ACTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL TEMA FUE QUE NO ENCONTRAMOS NINGÚN ANTECEDENTE DE LA EMPRESA.



LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: EN CUANTO A LO DEL ACTA SE INSERTO LA IDEA CENTRAL PERO VOY A REVISAR NUEVAMENTE Y AGREGARE LO QUE SE HAYA OMITIDO. GRACIAS POR LA OBSERVACIÓN.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: ME DARÉ A LA TAREA DE INVESTIGAR UN POCO MÁS SOBRE ELLOS Y ESPERO PODER PRESENTARLO EN EL PRÓXIMO CABILDO.

B) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, SABEN QUE EN EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA CONTINUAMOS CON LA CONVOCATORIA PARA INCREMENTAR NUESTRO PERSONAL. SIN EMBARGO, POR DISTINTAS CIRCUNSTANCIAS, REQUISITOS, PERFILES, LA RESPUESTA NO HA SIDO LA MAS FAVORECEDORA. POR ESTA RAZÓN, Y SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO, SE HA PLATICADO CON LOS INSPECTORES DE BARRIOS Y COLONIAS, QUE ENTRE SUS INTEGRANTES DE LA RONDA ELIJAN A UNO QUE CUBRA EL PERFIL QUE SE REQUIERE Y SE PRESENTE COMO UNA PROPUESTA, Y DE ACREDITAR LAS PRUEBAS SE INCORPORA AL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE ENCARGUE DE SU COLONIA O BARRIO Y COORDINE A LA RONDA, PUES DE ESTA MANERA SE TIENE MEJOR CUBRIMIENTO EN LAS ZONAS QUE ELLOS MISMOS CONOCEN Y SE REALIZA UN TRABAJO MÁS EFECTIVO, PUES NOS PERMITIRÍA TRABAJAR SECTORIALMENTE.

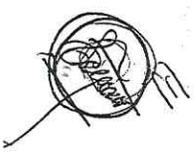
EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO MANIFIESTA: YO ESTOY DE ACUERDO EN SU PROPUESTA, Y AGREGARÍA TAMBIÉN QUE SE BUSCARA LA POSIBILIDAD DE MONITOREAR DESDE LA CABINA LA UBICACIÓN DE CADA UNA DE LAS PATRULLAS QUE TENEMOS PARA QUE ANTE ALGUNA NECESIDAD SE DESPLACE AQUEL LUGAR NECESARIO LA PATRULLA QUE SE ENCUENTRE MÁS CERCA.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EXISTEN GEOLOCALIZADORES, SE IMPLEMENTA A LA PATRULLA Y SI ESTA PARADA POR MAS DE 10 MINUTOS SE ACTIVA LA ALERTA. OTRO BUEN MEDO SON REACTIVAR LOS MÓDULOS, DE ESTA MANERA TENDRÍAMOS MAYOR RAPIDEZ EN LA RESPUESTA. ADEMÁS REFORZAR EL TEMA DE VIALIDAD MUNICIPAL, REFORZAR LOS ELEMENTOS, HAY QUE ANALIZAR SI ESTÁN BIEN CAPACITADOS, HAY MUJERES A LAS QUE LES FALTAN EL RESPETO; ADEMÁS, VER SI SE PUDIERA IMPLEMENTAR TENER DOS ELEMENTOS QUE TENGAN UNA DISCAPACIDAD Y QUE SE HAGAN CARGO DEL CENTRO. APROVECHANDO LA PALABRA QUISIERA COMENTAR, LA ATENCIÓN EN CASA DE JUSTICIA ES PÉSIMA, HAY MUCHA GENTE QUE SE QUEJA DEL SERVICIO. ENTONCES, HABRÍA QUE VER LA POSIBILIDAD DE QUE USTED PRESIDENTE PUDIESE PLATICAR CON EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, Y LO ACOMPAÑEMOS UNA COMISIÓN DE MANERA QUE PUEDAN REGULAR EL TEMA DE LA CASA DE JUSTICIA DE IZÚCAR Y MEJORAR LA ATENCIÓN. EN CUANTO A SU PROPUESTA PRESIDENTE, ME PARECE MUY ACERTADA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD DE MANERA SECTORIAL.

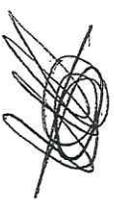
EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ HACE USO DE LA PALABRA: YO CREO QUE TENEMOS QUE TRABAJAR MUCHO EN EL TEMA DE PREVENCIÓN. SE ME OCURRE EL PONER EN FORMA A LOS POLICÍAS, QUE MEJOREN SU ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. QUE LA GENTE SE DE CUENTA QUE SE ESTÁN APLICANDO PARA SER MEJORES ELEMENTOS. TENEMOS QUE OPTIMIZAR RECURSOS. POR EJEMPLO, PONER POLICÍAS EN BICICLETA, PARAR PATRULLAS EN CIERTOS PUNTOS, DE ESTA MANERA LOS POLICIAS QUE HAGAN SU RONDÍN A PIE O BICICLETA INFORMAR A ESTAS PATRULLAS Y SE LLAMA A ACCIÓN.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: COMO EN ALGUNA OCASIÓN LO MENCIONÓ EL SÍNDICO, SERÍA BUENO IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE PROXIMIDAD CON POLICÍA Y CIUDADANOS, QUE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNICACIÓN Y CONTRALORÍA ARMEN UNA ESTRATEGIA CONJUNTA. HACER UNA CAMPAÑA DE PROXIMIDAD, CURSOS, CAPACITACIONES E INFORMACIÓN SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.

A. Oliver



EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: LA ATENCIÓN QUE PRESTAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CASA DE JUSTICIA, PORQUE ME HA TOCADO SER TESTIGO, NO ES LA ADECUADA, Y CONSIDERO QUE COMO PARTE DE GOBIERNO TENEMOS QUE TOCAR PUERTAS Y LLEVAR ESTA QUEJA, QUE SI BIEN NO NOS SUCEDE DE MANERA PERSONAL, NOSOTROS REPRESENTAMOS LOS INTERESES DE TODO EL MUNICIPIO.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YA ESTAMOS HACIENDO LAS CITAS PERTINENTES CON LA FISCALÍA DEL ESTADO PARA ATENDER EL TEMA DE CASA DE JUSTICIA.

LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: EN EL TEMA DE LOS CURSOS, MENCIONAL QUE EL ÁREA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO YA SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE ASESORÍAS JURÍDICAS SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, QUE PRETENDE LLEGAR A LAS JUNTAS AUXILIARES PARA ASESORAR TANTO A AUTORIDADES COMO A CIUDADANOS.

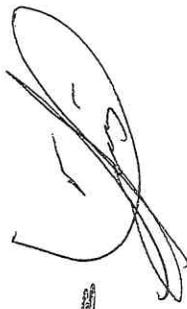


EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: SERÍA BUENO ANTE SU PROPUESTA Y ESCASES DE POLICÍAS MUNICIPALES CONSIDERAR EL HECHO DE QUE SEAN DOS POR BARRIO O COLONIA. ADEMÁS, CREO QUE HABRÍA QUE PONER ATENCIÓN TAMBIÉN EN LOS CUSTODIOS DEL CERESO.

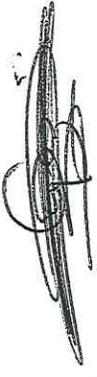


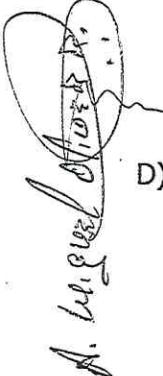
EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ MANIFIESTA: YO AGREGARÍA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE DRONES PARA TENER CONTROL DE VIGILANCIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HABRÍA QUE PROBAR LA ESTRATEGIA Y VER LA RESPUESTA E IMPACTO QUE TIENE Y DESPUÉS CONSIDERAR AMPLIARLO.



LOS REGIDORES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO EN LA INICIATIVA QUE HA SIDO PRESENTADA POR EL PRESIDENTE.

- 
- C) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN OTRO TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITARLES COMPAÑEROS SU ANUENCIA PARA EL SIGUIENTE TEMA. SOMOS CONSCIENTES QUE EL TEMA DEL PRESUPUESTO EN TODO EL PAÍS HA SIDO COMPLICADO, PUES LOS RECURSOS NOS LO HAN IDO RECORTANDO CADA DÍA. SIN EMBARGO, TAMBIÉN SABEMOS QUE EL TRABAJO DE POLICÍA, ES UNO DE LOS MÁS DELICADOS Y QUE LA REMUNERACIÓN NO ES COMO SE MERECIERAN. POR ELLO, PIDO QUE CONSIDEREMOS LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LOS SALARIOS DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN UN 10 % DE SU SALARIO ACTUAL QUINCENAL.



ANALIZADO EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVA LEVANTAR SU MANO QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL AUMENTO DE SUELDO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN UN 10%, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFIESTAN SU VOTO A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA EL AUMENTO AL SUELDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN UN 10% DE SU SUELDO ACTUAL QUINCENAL. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2016.

- D) EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN HACE USO DE LA PALABRA: EN OTRO TEMA, HAY CIERTO GRUPO DE CIUDADANOS QUE PEDÍAN QUE CUANDO LLEGAN A VENDER SUS PRODUCTOS COMO AMBULANTES NO LOS RETIRARÁ LA POLICÍA. HACE UNOS DÍAS LEVANTARON A UNA PERSONA QUE ESTABA VENDIENDO AGUACATES. ESTO ES UNA MÁLA IMAGEN PARA NOSOTROS COMO AUTORIDADES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTE TEMA QUE COMENTAS EN PARTICULAR, LES PLATICO QUE YA TUVIMOS UNA CONVERSACIÓN CON



ARQUIMIDES DEL GRUPO ANTORCHA; ELLOS TIENEN UN GRUPO DE VENDEDORES AMBULANTES; EL PROBLEMA ES QUE CONO SON AMBULANTES DEBEN DE ESTAR CAMINANDO Y VENDIENDO, NO PUEDEN ESTABLECERSE EN NINGÚN LUGAR Y MUCHO MENOS BLOQUEAR ALGUNA ENTRADA O VÍA EN EL PRIMER CUADRO NI LA PERIFERIA DEL MERCADO, EL PROBLEMA ES QUE YA SE ESTÁN ESTABLECIENDO. POR ELLO, LOS COMPAÑEROS DEL DEPARTAMENTO ESTÁN FRECUENTEMENTE INVITÁNDOLOS A RESPETAR ESPACIOS. EN ESE CASO QUE ME COMENTAS, INVITARON A ESTA PERSONA A RETIRARSE Y CAMINAR EN DOS OCASIONES, ESTA PERSONA LO IGNORABA Y CUANDO NUEVAMENTE SE ACERCARON LOS COMPAÑEROS DE ABASTOS LOS INSULTÓ, EL DIRECTOR LLEGO A CHECAR EL TEMA Y VIO LA ACTITUD AGRESIVA DEL COMERCIANTE POR LO QUE SOLICITÓ EL APOYO A LA PATRULLA PARA TRATAR DE CALMAR LAS COSAS. DEFINITIVAMENTE NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE LAS COSAS TENGAN QUE RECURRIRSE A LA FUERZA PÚBLICA SINO QUE HAY QUE AGOTAR EL DIÁLOGO, Y ESO FUE LO QUE TAMBIÉN PLATICAMOS CON EL ING. ARQUIMIDES PARA QUE HABLE CON SU GENTE Y RESPETEN LA NORMATIVA Y POR PARTE DE NOSOTROS TAMBIÉN BUSCAR RESOLVER A TRAVÉS DEL DIÁLOGO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO QUISIERA ACLARAR QUE NO SE LE RETIRO POR VENDER, SINO QUE SOBREPASÓ EL LÍMITE DE ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO. AYER PLATICÁBAMOS CON LA CONTRALORA, QUE LA GENTE DE DERECHOS HUMANOS PUDIERA DAR UNA PLÁTICA AL PERSONAL DE ABASTOS Y QUE SE OBSERVE QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA CONCIENTIZACIÓN EN EL TRATO DE DERECHOS HUMANOS Y A SU VEZ ESTABLECER UN REGLAMENTO Y/O INSTRUCTIVO DEL MISMO DEPARTAMENTO, PARA DELIMITAR HASTA DONDE LLEGAN LAS FACULTADES DEL ÁREA DE ABASTOS, SEGURIDAD PÚBLICA E INCLUSO VIALIDAD MUNICIPAL. SOLO QUERÍA ACLARAR QUE EL TEMA DE ESTA PERSONA QUE COMENTA FUE POR UNA FALTA ADMINISTRATIVA QUE COMETIÓ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TRABAJAR ESTE TEMA Y PROPICIAR UNA SANA CONVIVENCIA.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: EN 1996, TODO EL CENTRO ESTABA SATURADO DE COMERCIANTES, EL AYUNTAMIENTO MOVIÓ A COMERCIANTES AL MERCADO REVOLUCIÓN Y SE LIMPIÓ EL CENTRO. AHORITA TENEMOS NUEVAMENTE ESTE PROBLEMA. EN UNA REUNIÓN PASADA CON ANTORCHA CAMPESINA EN A QUE ESTUVE PRESENTE ELLOS MANIFESTABAN QUE RESPALDABAN A COMERCIANTES AUNQUE NO FUERAN DEL MUNICIPIO. VA A LLEGAR UN PUNTO EN QUE NO HABRÁ LÍMITE PARA ELLOS PARA INSTALAR COMERCIANTES Y NO NOS VAMOS A DAR ABASTO CON TANTOS AMBULANTES. EN LAS REUNIONES PASADAS QUE TUVIMOS TRABAJANDO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, OBSERVÁBAMOS QUE TODO ESTA MUY CONGESTIONADO YA EN LA ZONA CENTRO, TENEMOS QUE CONSIDERAR Y ANALIZAR IR PENSANDO EN SACAR A AUTOBUSES DEL CENTRO A UNA CENTRAL CAMIONERA Y LIBERAR EL CENTRO. EN EL MERCADO REVOLUCIÓN HAY MUCHOS ESPACIOS POR OCUPAR. QUE NO SOLO SE LLENEN LOS DÍAS DE PLAZAS SINO TODOS LOS DÍAS Y BUSCAR QUE LOS COMERCIANTES OCUPEN DICHS ESPACIOS. HAY QUE BUSCAR SOLUCIONES Y PROPUESTAS PARA LOS DUEÑOS DE TERRENOS, QUE SE QUEDEN CON UNOS ESPACIOS PARA LOCALES COMERCIALES, Y CEDAN UNA PARTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL Y DESPEJAR A SU VEZ EL COMERCIO AMBULANTE.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: COMENTARLES QUE VAMOS A CONTINUAR CON LOS OPERATIVOS UNA VEZ QUE SE COMIENCEN CLASES NUEVAMENTE, PARA EVITAR QUE PUDIESE OCASIONARSE ALGÚN INCIDENTE PUES AHORITA HAY MUCHA GENTE EN LAS VÍAS PÚBLICAS. ADEMÁS PROPONER QUE EN ALGUNO DE LOS OPERATIVOS SE INVITE A LA GENTE DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE SEAN TESTIGOS. Y PUES TAMBIÉN ACLARARL

(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)

(Handwritten signatures and scribbles on the left margin)

QUE EL COBRO QUE REALIZAN ES POR EL PERMISO PARA VENDER, NO ES UN DERECHO DE PISO NI CREAN ANTIGÜEDAD COMO ALGUNOS CREEN.

- E) EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO MANIFIESTA: YO QUIERO PRESENTAR UNA PROPUESTA DE VER SI PRONTO SE PUDIERA DAR UN AUMENTO DE SUELDO A LAS CHICAS DE LIMPIEZA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIERO COMENTARTE QUE EN ESTE MOMENTO, HABRÍA QUE HACER ESPERAR UN POCO, AHORITA VAMOS A IR CON EL AUMENTO DE LOS POLICÍAS QUE ES URGENTE Y YO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE ES NECESARIO REALIZAR UNA MODIFICACIÓN A SU SALARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERO SI LES PEDIRÍA QUE NOS AGUANTÁRAMOS A DICIEMBRE Y ANALIZAR LA POSIBILIDAD DEL INCREMENTO A TODO EL PERSONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL Y NO SOLO LAS DE LIMPIEZA.

- F) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO QUIERO EXPONERLES 3 ASUNTOS ENCADENADOS AL TEMA DE RECAUDACIÓN. CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE QUE A TRAVÉS DEL ÁREA DE TESORERÍA HACER UN EXHORTO A QUIENES AÚN NO HAN CUBIERTO SU PAGO TRAS LOS DESCUENTOS QUE SE HAN APLICADO A LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE; ESTO ES PORQUE SIGUEN OPERANDO Y SIGUEN APROVECHAND DE UN BIEN PÚBLICO Y MUCHOS DE ELLOS NO HAN PAGADO NI HAN HECHO CASO DE LOS DESCUENTOS QUE SE HAN APLICADO, ENTONCES DEBEMOS NOTIFICARLES PERSONALMENTE Y DIRECTAMENTE A CADA UNO, HACERLE SABER QUE HUBO DOS CAMPAÑAS DE DESCUENTO Y SE LES INDIQUE EL TOTAL DEL ADEUDO PARA QUE LO CUBRAN.

POR OTRO LADO HA CRECIDO MUCHO LA IMPLEMENTACIÓN DE PEQUEÑOS ANUNCIOS (1 METRO) Y QUE NO CUENTAN CON PERMISO, ENTONCES SERÍA IMPORTANTE PONERLE SUS SELLOS DE CLAUSURADO A QUIENES NO CUENTEN CON PERMISO Y QUE VENGAN A CUBRIRLO. PROONGO ESTABLECER MEDIDAS DE REGULACIÓN QUE TAMBIÉN NOS PERMITA MAYOR RECAUDACIÓN AL MUNICIPIO.

EN OTRO TEMA: HAY QUE VALORAR EL HECHO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLAZA GANADERA DESDE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO CUAL VA A PERMITIR RECAUDAR LO QUE ENTRA EN CAMIONETAS Y NOS VA A EVITAR LA DISPUTA ENTRE GRUPOS INTERNOS POR EL CONTROL DE LA MISMA; VAMOS A GENERAR INGRESOS AL AYUNTAMIENTO, HABRÍA QUE PREVER CUANTO SE RECAUDA Y QUÉ BENEFICIO DEJARÍA EN EL AYUNTAMIENTO.

QUIERO COMENTAR TAMBIÉN LO SIGUIENTE: DESPUÉS DE LA SOLICITUD QUE REALIZÓ PARA LA DONACIÓN, COMENTARLE QUE YA FUE APROBADA, 340 TONELADAS DE CONCRETO ASFALTICO, 20 MIL LITROS DE DIESEL, 20 MIL LITROS DE GASOLINA Y LE ESTARÁ LLEGANDO LA CONTESTACIÓN ENTRE EL 16 Y 22 DE AGOSTO.

POR ULTIMO COMENTAR LO SIGUIENTE: EL MERCADO REVOLUCIÓN ESTÁ PIDIENDO MATERIAL (CEMENTO), PORQUE DEL LADO DE MAYORISTAS SE HAN TRONADO UNAS PIEDRAS, PARA QUE SE REPARE. Y LOS TRABAJADORES DEL MERCADO O LOS ALBAÑILES DE OBRA PUEDEN REALIZARLO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VAMOS A ANALIZAR TUS PROPUESTAS Y EN CUANTO AL MATERIAL DEL MERCADO NO HAY PROBLEMA, DILE AL ADMINISTRADOR QUE SE COMUNIQUE CONMIGO.

- G) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL DÍA DE AYER YA CALENDARIZAMOS ARRANQUES DE OBRA. LA OBRA OAXACA YA ESTÁ TERMINADA PRÁCTICAMENTE, SON DETALLES QUE SE TIENEN QUE COMPLEMENTAR. ESTA SEMANA INSTALAN LOS TRANSFORMADORES. PRÓXIMAMENTE SE VA A INAUGURAR. ADEMÁS, ESTA SEMANA QUE VIENE ARRANCAMOS LAS DEMÁS OBRAS, ENTRE ALGUNAS,



AMPLIACIÓN DE RED DE EXTENSIÓN DE AGUA POTABLE EN CAMPESTRE LA PAZ; ADOQUINAMIENTO EN CALLE DE LA ASUNCIÓN; ADOQUINAMIENTO EN CALLE DE SANTA CATARINA; OBRA EN COLONIA VIOLETAS, ENTRE OTRAS. DEBEN RECORDAR QUE EL TEMA DE LA JORNADA ELECTORAL DE ESTE AÑO NOS RETRASÓ LA EJECUCIÓN DE OBRAS PERO YA VAMOS A RESOLVER.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: APROVECHANDO EL TEMA DE OBRA, COMENTARLE QUE NOS FALTA PERSONAL PARA SUPERVISAR OBRA NUEVA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VAMOS A CHECAR QUIEN SE PUEDE HACER CARGO DEL TEMA.

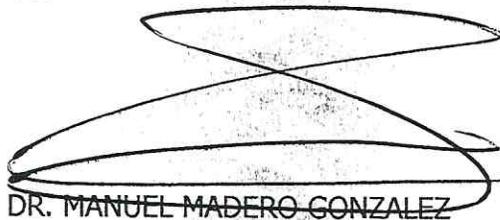
H) LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ EXPRESA: Y SOLO QUIERO COMENTAR QUE NO TENEMOS ASISTENTE Y NOS HACE MUCHA FALTA. OJALA NOS PUEDAN RESOLVER PRONTO.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: ES MUY NECESARIA, NO TENEMOS QUIEN NOS RECOJA NUESTRA CORRESPONDENCIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE VA A ASIGNAR UNA PERSONA DE SERVICIO SOCIAL.

SEPTIMO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

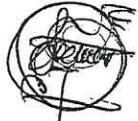
POR LO CUAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.

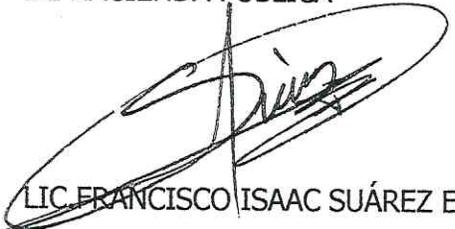

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:


C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ
DE HACIENDA PÚBLICA


LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD


LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.


PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



SESIÓN ORDINARIA

10 DE AGOSTO DE 2016

MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO

C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL

C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.